

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
TELEFAX.2400736
BUENAVENTURA VALLE**

**FIJACIÓN EN LISTA
Abril 30 de 2021**

SUSTENTACIÓN DE RECURSO DE APELACIÓN, PERMANECE EN TRASLADO POR TRES (3) DÍAS Art. 110 CONC. Art. 326 DEL C.G.P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	PDF
VERBAL DIVISORIO y VENTA DE BIEN COMÚN Radicado 2018-00004-00	PATRICIA INES ROLDAN RAMIREZ	JOSÉ LUBÍN ROLDAN YACUP	3 DIAS Artículo 326 del CGP	Ver PDF

Fijación en lista por un día

INICIA el 30 de abril de 2021 a las 7.00 A.M.

VENCE el mismo día, mes y año, a las 04:00 P.M.

TRASLADO. Por tres (3) días.

INICIA el 3 de mayo de 2021 a las 7:00 A.M.

VENCE el 5 de mayo de 2021 a las 04:00 P.M.

GERARDO ALONSO BRAVO LOZADA
Secretario